

---

MIRAR(NOS): Sexo bondage

14/09/2018



Si buscara un similar para la palabra *bondage* en castellano de Cervantes alguien no muy ducho en materias relacionadas con lo sexual, un recién llegado a esta columna pudiera confundirla con bondad a la hora de... ya usted sabe. Nada que ver, es más, diría que resulta todo lo contrario, la otra punta de la cuerda.

Nunca mejor empleado el último sustantivo del primer párrafo de hoy, porque el sexo *bondage*, siempre o casi siempre, lleva implícitas las cuerdas. No me mire así, enseguida explico.

Antes, como un alto en el camino, otórgueme la posibilidad de aclarar que no necesariamente se vincula a látigos, antifaces o juguetes sexuales. No hay una regla de oro que implique estos elementos, ni hay por qué confundirlo con el sadomasoquismo, izado como bandera en la película *Cincuenta sombras de Grey* (aunque, como lectora, me parecieron muchas más sombras), basada en la novela homónima de E. L. James.

A lo que iba: el sexo *bondage* consiste en inmovilizar el cuerpo de una de las personas durante la relación sexual. Una inmovilización ingenua y medio torpe a veces, que se puede hacer con cuerdas o con otros accesorios.

Les sorprendería saber, sobre todo a los que me leen desde Cuba, la cantidad de esposas, por solo citar un ejemplo, que pueden vendernos en diferentes páginas virtuales. No hay nada deshonoroso en la práctica. Verá cómo al final yo le convenzo.

Históricamente, el *bondage* fue una práctica japonesa utilizada para inmovilizar a prisioneros (también denominada *shibari*, que significa «atadura») y que, a lo largo de los años, ha evolucionado para convertirse en una atadura erótica, utilizada para practicar sexo.

En esa aureola y sinéresis que le otorgamos a todo lo vinculado al sexo, llegando a «santificar» todo lo que no puede ser santificado finalmente, siempre y cuando el acto en sí mismo sea sensato, seguro y consensuado,

también nosotros damos el visto bueno.

Que conste: no pretendo instaurarlo como una práctica religiosa de cada sábado, por ejemplo. Simplemente, invito a quienes me leen a romper de una vez los prejuicios que nos atan más que cualquier esposa o pañuelo utilizado en el sexo *bondage*.

De hecho, he leído que el atractivo del *bondage* para las personas practicantes reside en la confianza y el intercambio de responsabilidades sobre el placer del compañero o compañera, junto al placer creativo y estético, que, unido a la visión del cuerpo humano encordado como una singular obra de arte erótica, constituye una praxis compleja entre lo ritual y lo sexual. Absolutamente de acuerdo, no digo más. Para su práctica, ¿dónde debo firmar?

---